Informe 2022



Informe de actividad 2022

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo 739 y demás normativa vigente, la Fundación Ecuatoriana Equidad presenta su Informe de Actividad 2021 a la Asamblea General de Socios. Este Informe fue redactado por Efraín Soria, Presidente de la Fundación, con la información de cada área de la institución. Finalmente, fue revisado y aprobado por la Asamblea, órgano que dispone además su difusión por los canales de comunicación habituales, para conocimiento de personas naturales y jurídicas, ministerios, embajadas y organismos de cooperación internacional vinculadas con el trabajo comunitario que cumple la Fundación; y también, para conocimiento de la ciudadanía en general, particularmente usuarios y beneficiarios de los servicios ofertados y proyectos ejecutados. Este año la organización cumple 22 años de vida institucional, además contamos con la incorporación de nuevos socios/as y un nuevo consejo directivo, el presidente y vicepresidente fueron ratificados en sus cargos por un periodo más hasta 2024.

Atentamente Efraín Soria Alba Presidente del Consejo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2022 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Sobre la organización

La Fundación Ecuatoriana Equidad es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, apartidista y laica. Su idealización partió de las primeras iniciativas de la sociedad civil que aparecen luego de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, después de 1997. Obtiene su personería jurídica el 11 de octubre de 2000.

Contamos con estatutos y estructura orgánica propios, con dos objetivos fundamentales: la promoción de los derechos LGBTIQ+ y la prevención del VIH/sida; los que se mantienen hasta el día de hoy, para lo cual trabajamos primero en persuadir e incidir social, técnica y políticamente en diferentes instancias para promover y posicionar los derechos humanos y civiles de las poblaciones LGBTIQ+ (lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales, queer y +); y, segundo: incidir social, técnica y políticamente en la respuesta nacional, regional e internacional a la epidemia del VIH/sida, con énfasis en los hombres que tienen sexo con hombres.

Actualmente, la Fundación se encuentra registrada en la Secretaría de Derechos Humanos, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el marco legal.

Nuestra misión es: Fundación Ecuatoriana Equidad busca promover la defensa y el ejercicio de los derechos humanos de las poblaciones LGBTI y las personas afectadas por el VIH, reducir los prejuicios y estereotipos en relación a la orientación sexual, la identidad de género, el estatus de salud y la movilidad humana, a través de la comunicación, la prevención, el empoderamiento, la participación ciudadana, la investigación en coordinación con el Estado, la sociedad civil, la empresa privada y la cooperación internacional.

CONTEXTO

Al cumplirse 25 años de haber logrado la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que los avances para las poblaciones sexo genéricas se han logrado gracias a su trabajo incansable y en muchos casos sin mayor apoyo más que su compromiso en la búsqueda de una sociedad más inclusiva y sobre todo respetuosa de las diversidades cualquiera que sea su manifestación social cultural o natural.

En estos 25 años se han logrado acciones muy importantes como la misma despenalización liderada por activistas de estas poblaciones, a partir de este evento tan importante se plasmaron acciones que al verlas en retrospectiva nos dan cuenta del trabajo denodado del tejido social sexo diverso, un breve recorrido por algunos de los hechos en un cuarto de siglo y para mantener la memoria viva en especial para la nuevas generaciones que están condenadas a tropezar con la misma piedra si no recordamos que antes de nosotros hubieron colegas que dejaron incluso su vida por lograr una mejor sociedad, nos permitimos numerar algunos de estos acontecimientos y pedimos disculpas si dejamos otros por fuera, no es nuestra intención, sino solo resaltar aquellos que lograron tener un impacto sobre la normativa nacional o local o sobre alguna política en especial:

- 1.- 1997 Despenalización de la homosexualidad
- 2.- 1998 Nueva Constitución que prohíbe la discriminación por orientación sexual
- 3.- 1998 Plan Nacional de Derechos Humanos con un capítulo sobre poblaciones sexo diversas
- 4.- 2002 Primer Plan Estratégico de VIH/sida para Hombres que tienen sexo con hombres

- 5.- 2007 Primera Ordenanza en Ecuador y la región que protege los derechos de las poblaciones LGBT
- 6.- 2008 Nueva Constitución se mantiene la prohibición de discriminar por orientación sexual y se extiende a la identidad de género, la nacionalidad, el portar VIH, sexo entre otras, además reconoce a las familias en sus diversos tipos y la aprobación de las uniones de hecho sin definición de parejas
- 7.- 2009 Se reconocen las uniones de hechos de personas del mismo sexo a través de procesos notariales
- 8.- 2009 se tipifican los delitos de odio en el Código Penal
- 9.- 2013 Primer Estudio sobre las condiciones de vida de las poblaciones LGBTIQ+ realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos
- 10.- 2014 Nuevo Código Orgánico Integral Penal- COIP tipifica los delitos de odio y discriminación.
- 11.- 2017 Sentencia de la Corta Constitucional, Caso Bruno Paolo, reconoce el cambio de sexo
- 12.- 2018 Sentencia de la Corte Constitucional, Caso Satya, reconoce la doble maternidad
- 13.- 2019.- Sentencia de la Corte Constitucional que permite el matrimonio civil entre personas del mismo sexo
- 14.- Sentencia de Incumplimiento de Sentencia y Dictamen de la Corte Constitucional que obliga al Registro Civil a cambiar el dato sexo para quien lo solicite.
- 15.- 2021 Creación de la Sub Secretaria de Diversidades en la Secretaría de Derechos Humanos, hoy Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

A un año de haberse creado la Sub Secretaría de Diversidades algunas organizaciones y activistas no logramos comprender cuál mismo es su rol en la estructura del gobierno central, una dependencia que está bajo la tutela de una Secretaría a la que solo le han cambiado el nombre, sin presupuesto ni capacidad de incidencia en las otras carteras del Estado, estas instituciones regidas por el gobierno central deberían incorporar en sus planes, programas y presupuesto temas relacionados con la poblaciones LGBTIQ+, en coordinación con esta Sub Secretaria y que se confunde con las competencia del Consejo de Mujeres y Género, que también hace lo mismo pero sin mayor incidencia.

Sub Secretaria además alineada a las políticas del gobierno como debe ser y que apoyo el desarrollo del Censo Nacional de Población y Vivienda, donde se incorporan dos preguntas sobre diversidad sexual, acción que fue rebatida de parte de Equidad, agencias de Naciones Unidas y organizaciones internacionales, por considerar que esta metodología no es la más adecuada para poder determinar la talla poblaciones LGBTIQ+, en mayo de 2023 se presentaran los resultados, como el gobierno y los subsiguientes gobiernos utilicen el dato deja más interrogantes que una verdadera certeza de cómo están las poblaciones.

Estamos saliendo del encierro al que nos confinamos por causa de la Covid 19, retomar las acciones y actividades anteriores es un reto, la desmovilización social fue afectada por esta pandemia, pero además también por los pocos recursos disponibles, la polarización de la sociedad frente a los discursos de izquierda y derecha, la inseguridad, la alta tasa de desempleo. Se ha caminado mucho y se ha logrado mucho, pero la mayor parte de las reivindicaciones están ancladas a procesos judicializados y no la responsabilidad del ejecutivo o el legislativo, en resumen, la igualdad formal presenta un estándar bastante bueno, pero al compararlo con la igualdad material que se traduce en el acceso al ejercicio de los derechos de estas poblaciones, la brecha es muy grande y los altos niveles de estigma, discriminación y violencia en todas sus formas es una constante, más para las poblaciones de mujeres trans asesinadas, crímenes que quedan en la impunidad.

Finalmente estamos frente a nuevo proceso electoral para la designación de autoridades seccionales y locales y vemos como mucha preocupación que nuevamente algunas personas de la diversidad y el mismo tema de la diversidad sexo genérica es instrumentalizado para atraer votos y en algunos casos para fomentar odio y discriminación.



Fotografía de la visita del Abogado Cristian Polo quien litigo la demanda por la despenalización de la homosexualidad en Ecuador en 1997.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2021

Centro Comunitario LGBTI

Este espacio que abrió la organización desde hace más de 20 años se constituye en un espacio seguro para la comunidad LGBTI para las personas con VIH, las familias y amigos de estas poblaciones, a diferencia de las personas hetero cisgenero que pueden relacionarse en cualquier parte o lugar; para las personas de la diversidad sexo genérica los espacios son aún inseguros y en algunos casos hasta prohibidos, un mundo diseñado en un binarismo rígido deja por fuera a personas que rompen con esta heterocis norma, nuestro centro comunitario ofrece

esa seguridad que aún no está garantizada en la familia, la escuela, el lugar de trabajo, los servicios y espacios públicos.

1.- Centro Cultural de Equidad

Durante el 2022 el centro realizo una serie de actividades encaminadas a la integración de las poblaciones LGBTI sobre todo para las personas de otras nacionalidad que han venido al Ecuador, los taller, foros, reuniones, ferias y capacitaciones que se brindaron este año buscaron apoyar al desarrollo de habilidades blandas, trabajar la autoestima de las personas que participaron en los talleres, este año se lograron hacer 20 sesiones de integración con diferentes expositores y metodologías que permitieron una mejor cohesión social y comunitaria, un total de 220 personas participaron en estos espacios.

2.- Servicio de APV - Consejería

SEXO		NACIONALIDAD	
HOMBRES	687	ECUATORIANA	415
MUJERES	121	OTRA	406
		NACIONALIDAD	
INTERSEX	3		
POR EDAD		RESULTADOS	
Más de 18 años	52	NEGATIVOS	768
Menos de 18 años	769	POSITIVOS	43
POR IDENTIDAD			
HETEROSEXUALES	138	BISEXUALES	52
HOMOSEXUALES	590	PERSONAS TRANS	43

3.- Asesoría y Centro de Escucha.

Personas que solicitaron el servicio en total 225

i ordenas que somercar en er ser viere en cocar 220				
ECUATORIANAS	121	DE OTRA NACIONALIDAD	104	
POR SEXO				
HOMBRES	121	MUJERES	72	
INTERSEX	32			
POR IDENTIDAD				
GAIS	117	LESBIANAS	25	
TRANS	21	HETEROS	30	
BISEXUALES	32			
POR EDAD				
Más de 18 años	203	Menos de 18 años	22	
TEMAS DE CONSULTA				
SALUD	98	DERECHOS Y JUSTICIA	10	
DIVERSIDAD SEXUAL	14	AYUDA HUMANITARIA	103	

4.- Atención Psicológica

HOMBRES	302	MUJERES	121
ECUATORIANAS	204	OTRA NACIONALIDAD	219
POR IDENTIDAD			
GAIS	209	LESBIANAS	54
BISEXUALES	71	HETEROSEXUALES	35

5.- Atención Médica

El servicio médico es de atención primaria; sin embargo, se ha especializado en salud sexual, siendo que es de los pocos servicios comunitarios¹ en el país ofrecido por pares y como ya lo indicamos, con los mismos estándares de calidad que exige la autoridad sanitaria y sobre todo, el respeto y la dignidad hacia las personas usuarias del servicio. Este año hemos atendido a 146 personas, que no incluye las personas beneficiarias del servicio de albergue.

POR SEXO			
HOMBRES		MUJERES	38
	108	,	
INTERSEX			
POR			
NACIONALIDAD			
ECUATORIANAS	112	DE OTRA	34
		NACIONALIDAD	
MOTIVO DE		PROBLEMAS	15
CONSULTA		GASTROINTESTINALES	
PROBLEAMS	42	VIH	34
RESPIRATORIOS			
DERMATOLÓGICOS	10	ITS	45

6.- Servicio de albergue temporal para personas LGBTIQ+ en movilidad humana y servicios relacionados para su integración

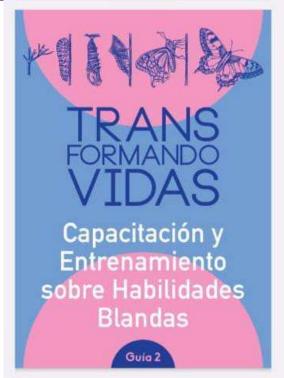
Los servicios para los temas de movilidad humana este año apoyados por ACNUR, PMA, OIM y Prismi, permitieron brindar un espacio más saludables y digno para personas de otras nacionalidad y también de la comunidad de acogida que se han visto en la necesidad por diferentes razones utilizar los servicios de la organización, no solo se les ofrece el hospedaje y las tres comidas, sino intentamos en lo posible que su egreso sea seguro y cuenten con alguna asistencia y apoyo que les permita una incorporación a su nuevo territorio, algunas personas fueron beneficiarios de programas de medios de vida, regularización y apoyo médico en especial la conexión con las clínica de VIH del Ministerio de Salud, para las personas que compartieron su estatus de salud o que fueron diagnosticadas con la infección o con otras patologías como la Diabetes o la Tuberculosis.

POR SEXO			
HOMBRES	155	MUJERES	64

_

¹ Los servicios comunitarios son servicios ofrecidos por personas de una misma comunidad, por ejemplo, hombres que tienen sexo con hombres o poblaciones claves como los LGBTIQ+, las personas que ejercen el trabajo sexual. Estos servicios deben cumplir y trabajar bajo los mismos estándares de calidad y eficiencia que cualquier otro servicio, su riqueza y valor agregado se centra en que son dirigidos y atendidos por personas de la misma comunidad, es decir son pares, y por otro lado ofrecen otros servicios articulados a las necesidades de la comunidad atendida, su trabajo es y debe estar en permanente coordinación con los servicios públicos de salud, en especial para la derivación de acuerdo al nivel de complejidad que presenten los/as usuarios/as.

INTERSEX	0		
NACIONALIDAD			
ECUATORIANAS	19	VENEZOLANAS	143
COLOMBIANAS	39	OTRAS	1
POR IDENTIDAD			
GAIS	99	LESBIANAS	32
TRANS	17	BISEXUALES	62
Medios de Vida	43		



Portada de una de las guías de capacitación de los programas de medios de vida apoyados por OIM

7.- Apoyo técnico

El apoyo técnico que la organización brinda se centra en apoyar a las instituciones públicas y privadas sobre cómo abordar y trabajar los temas de diversidad sexual, VIH/sida, género y movilidad humana. Hemos apoyado a estas entidades a fortalecer el talento humano, el desarrollo de herramientas de apoyo como guías de atención o la formulación de políticas para el lugar de trabajo, este año hemos realizado 34 capacitaciones a instituciones como:

Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador; Defensoría del Pueblo;

Policía Nacional - DEVIF;

PETROLIA

DATA

AVON

PLAN Internacional

Centro de Salud 1

Universidad Católica Escuela de Enfermería

OCP

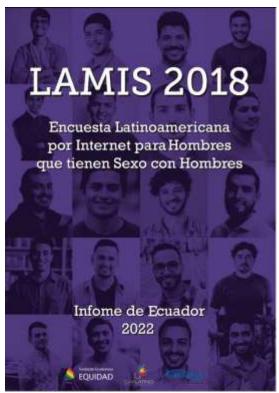
UNILIMPIO

DATA
Universidad Central Facultad de Psicología
Embajada de los Estados Unidos
Red de Derechos La Mariscal
ASA
ADECCO
FE Y ALEGRIA

8.- Investigación

Este año la organización en conjunto con la Corporación Kimirina presento el informe LAMIS 2018, encuesta online dirigida a hombres que tienen sexo con hombre la mismos que se aplicó en 2018, sin embargo debido a la pandemia de Covid 19 no se pudo presentar el informe hasta noviembre de 2022, el informe detalla los comportamientos, actitudes y prácticas de 1400 personas que respondieron la encuesta, el documento es una importante fuente de información para comprender las dinámicas, los problemas, obstáculos y las prácticas que tiene esta población en relación a su salud sexual, mental, el acceso a servicios y temas de estigma y discriminación.

Este año también con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos y Plan Internacional comenzamos la realización de una investigación sobre seguridad alimentaria atravesada por las variables diversidad sexual (centrada en gais, lesbianas y personas trans femeninas) personas en movilidad humana y afectadas por VIH, el informe final salará en 2023



Porta del informe de la investigación LAMIS 2018

9.- Incidencia social y política

Este año no descansamos de intentar que los poderes del Estado asuman su responsabilidad de incluir en sus acciones los temas de la comunidad LGBTI, hemos estado en varios espacios con la Asamblea Nacional, esperando que las regulaciones que están tramitando garanticen nuestros temas como la elaboración del nuevo COPINNA donde estamos vigilantes que se incluyan y reconozcan los derechos a los niños, niñas y adolescentes de la diversidad sexual, y que se garantice un verdadero sistema de protección a NNA con un enfoque de interseccionalidad, multisectorial y sobre todo con la creación de una institución coordinadora nacional que coordine y diseñe las políticas de protección y atención como lo recomienda el Comité Internacional de los Derechos de Niño y la reforma a la ley Orgánica de Identidad y Datos Civiles que está siendo tramitada por el Comisión de Garantías Constitucionales de la Asamblea Nacional, donde hemos presentado la argumentación de que ni sexo ni género son datos que se deberían incluir en el documento de identidad como la cedula, además de incluir la variable intersexual en la campo sexo para reconocer a las personas que presentan estas características y que ya el Ministerio de Salud Pública ha emitido las regulaciones para su protección y atención con una mirada de derechos humanos y diversidad, ley que está tardando mucho si consideramos que la Corte Constitucional en diferentes sentencias ha ordenado a la Asamblea Nacional realizar las respectivas regulaciones.

También hemos realizado acciones de coordinación con las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública, la Estrategia Nacional de VIH, la Secretaria de Inclusión Social del Municipio, el Patronato San José.

Este año logramos la firma de un convenio de cooperación marco con la Defensoría del Pueblo con el objetivo coordinar acciones e intervenciones que mejoren el acceso a los servicios.

Pero sobre todo las acciones de incidencia no se deben hacer de forma aislada, el trabajo conjunto con otras organizaciones y activistas ha demostrado un mayor impacto en la consecución de objetivos y metas, por lo cual en trabajo en redes, coaliciones y alianzas es una gran estrategia vamos despacio, pero firmes.

También se delimitaron las acciones para ejecutarse el próximo año en relación a las elecciones seccionales del 2023, implementando la campaña Voto Informado LGBTI, fortalecer la democracia y motivar la participación son acciones que permitirán transformar las inequidades estructurales de estigma y discriminación que viven las personas de la diversidad sexo genérica.

9.3.- Orgullo LGBTIQ+

Este año como parte de las actividades del orgullo como Equidad nos centramos en la realización del concurso "Cuenta me una historia" cuyo objetivo es recoger los testimonios de personas de la comunidad incluidos amigos y familiares, que puedan redactar pasajes de la vida de personas LGBTI, esta actividad conto con el apoyo de las embajadas de Alemania, Canadá, La Unión Europea y HIAS, se logró la publicación del documento en PDF, y hay el compromiso de la Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Quito de imprimir este trabajo, hasta la fecha de este informe no se ha concretado dicha publicación.

Participamos en la marcha del Orgullo 2022 aún más al cumplirse un cuarto de siglo de la despenalización, pero con tristeza y vemos como la Mesa Representativa LGBT de Quito, quienes manifiestan hacer el "orgullo oficial" (no se comprende esto de oficial si este carácter solo lo tiene cuando es algún poder del Estado quien lo organiza y ejecuta y en este caso es más bien una iniciativa de la sociedad civil) una actividad sin sentido de reivindicación, sin tema ni slogan al final vacía, siendo que es la mayor muestra de visibilidad y presencia de la comunidad.



Portada de la Publicación Cuenta me una Historia

9.4.- Trabajo con la Universidad Central

Desde hace más de cuatro años tenemos un convenio firmado con la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, el trabajo desplegado por los estudiantes y bajo de dirección de los profesores Carlos Rodríguez y Lorena Tenorio, han permitido la elaboración de material educomunicacional de gran calidad. Estas actividades no solo han beneficiado y apoyado el trabajo de Equidad, sino que también ha logrado sensibilizar a los diferentes grupos de estudiantes que ha tenido la suerte de poder tener un acercamiento más profundo a las realidades que viven las poblaciones LGBTI y sobre todo les ha abierto nuevas perspectivas para un trabajo futuro, se convertirán en mensajeros de paz, solidaridad y respeto a la diversidad.

10.- Proyecto ALEP+ PC

Este año se cristalizaron alguna acciones dentro de este proyecto regional financiado por el Fondo Global de lucha contra la Tuberculosos, el VIH y la Malaria, proyecto ejecutado en 11 países de la región y que han apoyado acciones de incidencia, investigación, fortalecimiento de capacidades, trabajo colaborativo todo este esfuerzo está dando frutos importantes en mejorar la respuesta nacional y regional al VIH y por tanto mejorando las condiciones de vida tanto de las personas que viven con esa infección como las poblaciones claves .

11.- Voluntariado

El voluntariado que la organización fomenta está más articulado a las acciones de coordinación con la academia y otras instituciones de educación superior, tanto de pre grado, como los programas de vinculación con la comunidad y los programas de post grado nos han permitido contar con personas interesadas en conocer sobre los temas de diversidad sexual, apoyar las

actividades, pero sobre todo su paso por la organización apoya a la transversalización de los temas en otros espacios a los que difícilmente puede llegar la organización. Este año contamos con 53 estudiantes de universidades nacionales e internacionales.

12.- Socios estratégicos, organizaciones con las que Fundación Ecuatoriana Equidad

REDES

Pacto por los derechos de los niños, niñas y adolescentes

GTRM Protección y Ayuda Humanitaria

Red de Derechos de la Mariscal

Red Violeta

El Sub Comité de Violencia Basada en Género

Red Gav Latino

Comité Nacional ALEP+PC

La Iniciativa EC-ECU para la Contratación Social

Red de Movilidad Humana de las Américas

Fundación Para el Gobierno Abierto

Voces por la Democracia

Confederación de Organizaciones Sociales de Ecuador.

Corporación Ecuatoriana de Responsabilidad Social Empresarial CERES

Este año hemos logrado articular acciones conjuntas con

Defensoría del Pueblo

Ministerio de Salud Pública - Zonal 9

Estrategia Nacional de VIH

Universidad Central del Ecuador

Universidad San Francisco de Quito

Universidad Salesiana Universidad Católica

Universidad de las Américas

Grupo Faro SENDAS

Red de Gobierno Abierto

Red Violeta COPPI Tru Relief Prismi CIPS

Unidad de Salud Norte del Municipio de

Ouito

Corporación Kimirina

HIAS

Secretaria de Inclusión Social

Cruz Roja Junta Provincial de Pichincha

Patronato Municipal San José

Pakta

Plan Internacional

AVSI

Consejo Noruego

Fundación Ciudadanía y Desarrollo Corporación Participación Ciudadana Embajada de los Estados Unidos de América

Embajada de Canadá

Embajada de Alemania

Embajada del Reino Unido de la Gran

Bretaña

Embajada de México

Sistema de Naciones Unidas – Ecuador ACNUDH- ACNUR- PMA- OIM- UNPFA

Unión Europea

Restaurante Laboratorio Diseño

Gastronomía. Status Queer Eil Ecuador

Albergue San Juan de Dios

13.- Fortalecimiento institucional a través del desarrollo de capacidades y competencias del talento humano de la organización.

Este año gracias a la colaboración del proyecto ELLA de Plan Internacional con el apoyo del Gobierno de Canadá, se logró hacer una adecuación de las instalaciones del albergue y oficinas de Equidad. Esto permitió refaccionar la infraestructura, renovar el mobiliario, adquirir tecnología de punta.

Por otro lado, se fortaleció el talento humano con capacitaciones sobre género, cuidado a cuidadores, prevención del abuso y explotación sexual, seguridad alimentaria.

Además, este año contamos con nuestro 5 to plan estratégico, que nos marca la ruta de trabajo hasta 2026.

13.1. Sobre procedimientos administrativos

La organización cuenta desde hace más de 17 años con manuales de gestión administrativa, que son revisados cada cierto período. Este año no se reportan cambios en los procedimientos estandarizados.

13.2 Financiamiento

Pese a la crisis económica que vive el país hemos logrado mantener los servicios planes y programas que la organización tiene desde hace más de una década algunos de ellos

Institución donante	Área de apoyo	Monto en dólares
ACNUR	Movilidad Humana	73,300,00
PMA	Movilidad Humana /	19,792.87
	Investigación	
PRISMI	Movilidad Humana	8.000,00
OIM	Apoyo Social	22,115.49
Plan Internacional	Fortalecimiento /	17.000,00
	Investigación	
ALEP-PC / Red Gay Latino	Incidencia Social y Política	5.400,00
Donaciones y servicios	Democracia y sostenibilidad	4,078.50
prestados		
Fondos Propios	Sostenibilidad e Incidencia	22.800,00
TOTAL		172,486.86

13.3. Equipo de trabajo

William David Álvarez
Ricardo Javier Benalcazar
Miryam Hortencia Cargua
Ana Emilia Gruezo
Alex Javier Esparza
Fredy Lobato Fuentes
Carolina del Carmen Longa
David Ortiz
María Lorena Piedrahita
Efraín Soria Alba
Alfredo José Torres

Consejo Directivo

César Luis Barthelotti Alex Javier Esparza María Belén Ramos Ana Sofía Montenegro Xavier Paspuel Trujillo Efraín Soria Alba Cristopher Alberto Soria

FUNDACIÓN ECUATORIANA EQUIDAD

Av. 6 de Diciembre N 24-253 y Lizardo García Telf: (+593-2) 222 2385 Cel: (+594) 996671112 www.fequidadecuador.org Facebook - Twitter - Instagram



Actividad de integración y desarrollo para las poblaciones LGBTIQ+ en 2022.